GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**
Código: 103355
Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA** Curso: 1
Créditos ECTS: 4.0 Horas de trabajo presencial: 16
Porcentaje de presencialidad: 16.0% Horas de trabajo no presencial: 84
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GONZÁLEZ LÓPEZ, IGNACIO (Coordinador)
Departamento: EDUCACIÓN
Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: PLANTA BAJA MÓDULO E
E-Mail: ed1goloi@uco.es Teléfono: 957218962

Nombre: RODRÍGUEZ CONDE, MARÍA JOSÉ
Departamento: null
Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: -
E-Mail: educacioninclusiva@uco.es Teléfono: -

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CE2	Demostrar la adquisición de conocimientos avanzados en la aplicación de diferentes alternativas paradigmáticas y metodológicas empleadas para abordar procesos de investigación educativa científica y altamente especializada en contextos de diversidad cultural y de género
CG1	Seleccionar la teoría científica adecuada para formular juicios de valor críticos a partir de información incompleta o limitada de entornos complejos de diversidad sociocultural y socioeducativa
CT1	Asumir la responsabilidad de su desarrollo profesional a través de una formación especializada, la formación en idiomas, la búsqueda activa de empleo, el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida y el trabajo en equipo

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Aproximarnos al concepto de Evaluación Educativa en el ámbito del diseño e implementación de programas y proyectos educativos.
Diferenciar distintos tipos/modalidades/calificativos de un proceso de evaluación.
Identificar las principales fases en un proceso evaluativo y garantizar su validez (metaevaluación).
Presentar algunos ámbitos de estudio en Investigación Evaluativa en el marco de la Educación Inclusiva.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. La evaluación en educación
2. Concepto y características de la evaluación de programas educativos
3. Modelos de evaluación de programas
4. Resolución metodológica: el proceso evaluativo y su validez
5. Técnicas e instrumentos para la evaluación de programas
6. El análisis de datos y la elaboración de informes en la evaluación de programas educativos

2. Contenidos prácticos

Fases para la evaluación de programas educativos

METODOLOGÍA

Aclaraciones

El alumnado a tiempo parcial se regirá por los mismos criterios metodológicos que el resto del alumnado.

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de evaluación	1
Estudio de casos	5
Lección magistral	8
Proyectos	2
Total horas:	***16***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	20
Trabajo individual	64
Total horas:	***84***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Manual de la asignatura

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	10%
Casos y supuestos prácticos	40%
Trabajos y proyectos	50%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Las calificaciones tendrán validez para las convocatorias ordinarias del año en curso

Aclaraciones:

Para aprobar la asignatura, el alumnado que supere el porcentaje de faltas permitido (20%) se considerará "suspenso" y tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de exámenes, realizando la actividad evaluativa propuesta para todo el alumnado además de aquellas otras que establezca el profesorado si lo estima conveniente.
Será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.
Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula, así como en las sesiones virtuales y con el resto de la comunidad universitaria.
La detección de plagio en el proyecto de trabajo grupal supondrá un suspenso directo en la asignatura.
El alumnado con discapacidad reconocida tiene derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus necesidades. Para ello, se mantendrá una entrevista con el profesorado para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Álvarez Rojo, V. y otros (2002). Diseño y evaluación de programas. Madrid: EOS.
Anguera Argilaga, M. T. (1990). Programas de intervención. ¿Hasta qué punto es factible su evaluación? Revista de Investigación Educativa, 8 (16), 77-93.
Colás Bravo, M. P., y Robollo Catalán, M. A. (1993). Evaluación de programas. Una guía práctica. Sevilla: Kronos.
Fernández Ballesteros, R. (Ed.) (1995). Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Madrid: Síntesis.
Lukas, J.F. y Santiago, K. (2004). Evaluación educativa. Madrid: Alianza Editorial.
Mateo, J. (2000). La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas. Barcelona: ICE Universidad de Barcelona.
Pérez Juste, R. (coord.) (2000). Revista de Investigación educativa, 18 (2). Número monográfico sobre evaluación educativa.
Stake, R.E. (2006). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Barcelona: Graó.
Stufflebeam, D. L. y Shinfield, A. J. (1987). Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós/MEC.
Tejedor, F.J.; García-Valcárcel, A. y Rodríguez Conde, M.J. (1994). Perspectivas metodológicas actuales en la

GUÍA DOCENTE

evaluación de programas en el ámbito educativo. Revista de Investigación Educativa, 23, 93-128.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Si el número de estudiantes que se matriculan en la asignatura no permitiese llevar a cabo una docencia presencial, las diferentes sesiones se podrán realizar mediante videoconferencia, incluyendo en la plataforma Moodle documentación que facilite su seguimiento.

Por otro lado, las horas de trabajo autónomo estarán destinadas al desarrollo de un proyecto de trabajo basado en la metodología de investigación evaluativa.

Las sesiones de tutoría se desarrollarán, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, de manera presencial y previa cita con el profesorado. Asimismo, se habilitarán foros y videoconferencias convenidas con el alumnado en el horario asignado al efecto cuando la presencialidad no sea viable.

Se requerirá de la asistencia a las sesiones presenciales y/o virtuales asignadas en el horario para poder superar la asignatura. Al mismo tiempo, el alumnado deberá realizar un proyecto de trabajo grupal y completar una prueba objetiva de los contenidos trabajados

trabajados para superar la asignatura. Las características de cada una de ellas se facilitarán al alumnado a través de Moodle.

El Máster elaborará y hará público, antes de que se abra el periodo de matrícula, las franjas horarias destinadas al desarrollo de las actividades presenciales en aula y presenciales por videconferencia. Esta distribución se adaptará a la situación y medidas sanitarias que determine la autoridad competente sobre movilidad y ocupación de espacios públicos durante el curso académico 2020-2021.

En función de las necesidades o las circunstancias que puedan acontecer, cualquier cambio que pudiera sufrir esta distribución será publicado a través del foro de avisos de la plataforma Moodle, para conocimiento de los y las estudiantes.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	10%
Pruebas objetivas	40%
Trabajos y proyectos	50%

Periodo de validez de las calificaciones parciales (Escenario A):

Las calificaciones tendrán validez para las convocatorias ordinarias del año en curso

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Para aprobar la asignatura, el alumnado que supere el porcentaje de faltas permitido (20%) se considerará "suspenso" y tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de exámenes, realizando la actividad evaluativa propuesta para todo el alumnado además de aquellas otras que establezca el profesorado si lo estima conveniente.

El desarrollo de la prueba objetiva se realizará preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias. De no ser así, se habilitará en la plataforma Moodle un cuestionario para su control y ejecución. El proyecto de trabajo, de carácter grupal, será revisado periódicamente en sesiones de tutoría y se entregará como tarea en la plataforma Moodle.

Será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula, así como en las sesiones virtuales y con el resto de la comunidad universitaria.

La detección de plagio en el proyecto de trabajo grupal supondrá un suspenso directo en la asignatura.

El alumnado con discapacidad reconocida tiene derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus necesidades. Para ello, se mantendrá una entrevista con el profesorado para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

Las diferentes sesiones se podrán realizar mediante videoconferencia, incluyendo en la plataforma Moodle documentación que facilite su seguimiento. Por otro lado, las horas de trabajo autónomo estarán destinadas al desarrollo de un proyecto de trabajo basado en la metodología de investigación evaluativa.

Las sesiones de tutoría se desarrollarán previa cita con el profesorado, habilitando foros y videoconferencias convenidas con el alumnado en el horario asignado al efecto cuando la presencialidad no sea viable.

Se requerirá de la asistencia a las sesiones presenciales y/o virtuales asignadas en el horario para poder superar la asignatura. Al mismo tiempo, el alumnado deberá realizar un proyecto de trabajo grupal y completar una prueba objetiva de los contenidos trabajados.

En función de las necesidades o las circunstancias que puedan acontecer, cualquier cambio que pudiera sufrir esta

GUÍA DOCENTE

distribución será publicado a través del foro de avisos de la plataforma Moodle, para conocimiento de los y las estudiantes.

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	10%
Pruebas objetivas	40%
Trabajos y proyectos	50%

Herramientas Moodle	Asistencia (lista de control)	Pruebas objetivas	Trabajos y proyectos
Asistencia	X		
Cuestionario		X	
Tarea			X

Periodo de validez de las calificaciones parciales (Escenario B):

Las calificaciones tendrán validez para las convocatorias ordinarias del año en curso

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Para superar la asignatura, el alumnado que supere el porcentaje de faltas permitido (20%) se considerará "suspenso" y tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de exámenes, realizando la actividad evaluativa propuesta para todo el alumnado además de aquellas otras que establezca el profesorado si lo estima conveniente.

El desarrollo de la prueba objetiva se realizará en la plataforma Moodle a través de un cuestionario para su control y ejecución. El proyecto de trabajo, de carácter grupal, será revisado periódicamente en sesiones de tutoría y se entregará como tarea en la plataforma Moodle.

Será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula, así como en las sesiones virtuales y con el resto de la comunidad universitaria.

La detección de plagio en el proyecto de trabajo grupal supondrá un suspenso directo en la asignatura.

El alumnado con discapacidad reconocida tiene derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus necesidades. Para ello, se mantendrá una entrevista con el profesorado para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación.

GUÍA DOCENTE